



## Morena elimina Plan C con reforma.-Moreira



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó que no ha sido publicado el dictamen que extingue siete órganos autónomos, en el cual Morena y sus aliados eliminaron parte de reformas constitucionales anteriores, como la de supremacía constitucional.

El legislador indicó que el dictamen aprobado ayer por el Pleno con el voto en contra de la Oposición no se encuentra en la Gaceta Parlamentaria, en donde se publican los proyectos de decreto que son aprobados y enviados al Senado como minuta.

"Estamos viendo la Gaceta Oficial de la Cámara en donde se publica pues lo que se ha votado. Ya revisamos también la del Senado. Son ahora las 12:05 de este día viernes 22 de noviembre de 2024, hay rumores de que la minuta ya se envió al Senado, que con una fe de erratas se corrigieron varias cosas.

"Usted me dirá, ¿esto en qué afecta al trámite legislativo? Bueno, estuvimos discutiendo por horas, ellos eliminan el Plan C, una parte cuando votan, y ahora lo quieren corregir con fe de erratas", indicó.



Ayer, legisladores del PAN y del PRI denunciaron que en la reforma en materia de autónomos, Morena y sus aliados eliminaron de la redacción del artículo 76 constitucional fracción segunda párrafos relativos a la Guardia Nacional. Lo mismo ocurrió, dijeron, en el artículo 78 fracción séptima.

Indicaron que, además, en el artículo 105 de la Constitución borraron los párrafos sobre inimpugnabilidad de las reformas constitucionales avalada por Morena y sus aliados el 31 de octubre pasado.

"Tratándose de controversias constitucionales o de acciones de inconstitucionalidad planteadas respecto de normas generales, en ningún caso su admisión dará lugar a la suspensión de la norma cuestionada.

"Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución", señalan los párrafos que fueron eliminados en la reforma en materia de autónomos.

Moreira dijo tener información de que la minuta ya fue recibida por el Senado.

Ayer, indicó que si la Cámara alta quiere subsanar los errores cometidos por la mayoría en la Cámara de Diputados, debe modificar el dictamen y regresarlo a San Lázaro, ya que no pueden hacerlo a través de una fe de erratas como, acusó, pretende la mayoría.

"En teoría tendría que irse al Senado, que ellos allá lo cambiaran y nos lo regresaran a nosotros para arreglarlo, pero no viene la discusión de lo votado, no de lo manipulado, de lo votado, si eso no sucede se acabó el Congreso Mexicano, se puede legislar a oscuras y se puede legislar con fe de erratas", explicó.

<https://www.reforma.com/morena-elimina-plan-c-con-reforma-moreira/ar2911427>